



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 31/12. En la ciudad de Montevideo, el día 1 de Marzo de 2012 a las 12:00 hs. se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Leticia Burone, Leda Sánchez, Marcelo Barreiro, Felipe García-Rodríguez, César Goso. En representación de los estudiantes: Lic. Florencia Sarthou.

I. Aprobación Acta 30/12

Resolución: Se posterga (6/6)

II. Cursos

a) *Procesos magmáticos* a dictarse por la Dra. Rossana Muzio. El curso es de 40 horas teóricas y 10 horas prácticas y seminarios, a ser dictado en el mes de Mayo.

Resolución: Se le solicita a la docente explicitar cuántas horas presenciales son en total y si las lecturas dirigidas están contempladas en las horas teóricas o en las prácticas.

(6/6)

b) *Evaluación del impacto de las actividades antrópicas en cuencas hidrográficas* a dictarse por el Dr. João Batista Pereira Cabral, docentes Coordinadores: Dres. Felipe García-Rodríguez y César Goso. El curso es de 20 horas teóricas y 8 horas prácticas, a ser dictado en el primer semestre.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 2 créditos. Se solicita a Secretaría darle amplia difusión.

(6/6)

c) *Sistemas petrolíferos* a ser dictado por el Dr. César Goso. El curso es de 36 horas teóricas y 24 horas prácticas. Se dictará entre los meses de Abril y Junio.

Resolución: Se acepta como curso de Geociencias y se le asigna 5 créditos.

(6/6)

III. Solicitud ingreso a la Maestría

Se estudia la solicitud de ingreso a la Maestría de los siguientes estudiantes:

Nombre: Adriana Tudurí

Tutor: Dr. Felipe García-Rodríguez

Co-tutores: Dres. Roberto Violante y José Luis Cavallotto

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 condicionado a la entrega de su título de Licenciada previo al segundo período de inscripción de este año. Se recomienda a la

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

estudiante realizar las materias obligatorias: Sistema Climático y Dinámica de la Tierra.

(6/6)

Nombre: Ana Laura Pita

Tutora: Dra. Natalia Venturini

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 condicionado a la entrega de su título de Licenciada previo al segundo período de inscripción de este año. Se recomienda a la estudiante realizar las materias obligatorias: Sistema Climático y Dinámica de la Tierra.

(6/6)

Nombre: Analía Marrero

Tutor: Dr. Pablo Muniz

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010 condicionado a la entrega de su título de Licenciada previo al segundo período de inscripción de este año. Se recomienda a la estudiante realizar las materias obligatorias: Sistema Climático y Dinámica de la Tierra.

(6/6)

Nombre: Antonella Celio

Tutor: Dr. Claudio Gaucher

Co-Tutor: Dr. Jorge Bossi

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se recomienda a la estudiante realizar las tres materias obligatorias: Oceanografía y Limnología, Sistema Climático y Dinámica de la Tierra. Se solicita a Secretaría averigüe si la estudiante desea transferir los créditos de un curso de postgrado que presenta con su documentación.

(6/6)

IV. Proyecto de Tesis de Grado

Se recibe el proyecto de Tesis de Grado de la estudiante Lic. Laura Pérez.

Resolución: se solicita al Dr. Dermot Antoniades que oficie de evaluador del proyecto.

(6/6)

V. Informe de evaluación de proyecto de Tesis de Maestría

Resolución: Se recomienda que el informe del evaluador incluya:

- Viabilidad del proyecto
- Presentación
- Nivel científico
- Si las actividades a realizar están de acuerdo con los objetivos del proyecto
- Observación/comentarios

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

(6/6)

VI. Varios

a) Los estudiantes consultan la vigencia de un curso para rendir su examen

Resolución: dos años

(6/6)

b) El estudiante Lic. Matías Soto consulta si es posible transferir créditos de publicaciones

Resolución: Queda en el orden del día.

(6/6)

Acta 31/12